

actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

–Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

–Número de expediente: S-1806/06.

–Apellidos y nombre o razón social: Linares San Miguel, Manuel. Santander.

–NIF/CIF: 13727397P.

–Número de liquidación: 047 2 1092173.

Santander, 13 de febrero de 2007.–El jefe de la Sección de Inspección, Juan Martínez López-Dóriga.

07/2348

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Transportes y Comunicaciones

Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario número S-2841/05.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

–Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

–Número de expediente: S-2841/05.

–Apellidos y nombre o razón social: Elorriaga Elorriaga, Amaya. Durango. Vizcaya.

–NIF/CIF: 14533264R.

–Número de liquidación: 047 2 1089926.

Santander, 13 de febrero de 2007.–El jefe de la Sección de Inspección, Juan Martínez López-Dóriga.

07/2349

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Transportes y Comunicaciones

Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario número S-799/06.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

–Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

–Número de expediente: S-799/06.

–Apellidos y nombre o razón social: Alcaide Estrabón, Julio Fernando. Puertollano. Ciudad Real.

–NIF/CIF:

–Número de liquidación: 047 2 1088553.

Santander, 13 de febrero de 2007.–El jefe de la Sección de Inspección, Juan Martínez López-Dóriga.

07/2350

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Transportes y Comunicaciones

Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario número S-2828/05.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

–Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

–Número de expediente: S-2828/05.

–Apellidos y nombre o razón social: Valcárcel Cabo Gilberto. Oviedo. Asturias.

–NIF/CIF: 09384992A.

–Número de liquidación: 047 2 1089916.

Santander, 13 de febrero de 2007.–El jefe de la Sección de Inspección, Juan Martínez López-Dóriga.

07/2351

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos a las personas o sus representantes que más abajo se relacionan y no resultando factible por causas no imputables a esta Gerencia, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en la oficina de Facturación de

la Gerencia de Atención Primaria Santander-Laredo, sita en avenida Cardenal Herrera Oria s/n 4.ª planta (edificio anexo a Residencia Cantabria) Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario precio público asistencia sanitaria prestada Gerencia de Atención Primaria Santander-Laredo.

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	N.º LIQUIDACIÓN
13741832E	TERÁN GIRÓN, JAVIER	0472000692274
X6589577P	ROBLES ARGENIS, JOSÉ	0472001023970
78943679C	HEREDERO GUTIÉRREZ, ENDIKA	0472001023986
44481675C	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, CELSO	0472001075504
72479235W	SÁNCHEZ PÉREZ, GREGORIO	0472000639144

Santander, 14 de marzo de 2007.—La directora de Gestión y Servicios Generales de la Gerencia de Atención Primaria Santander, Begoña Vallejo Medrano.
07/3998

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01

Notificación de requerimiento de bienes

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 6 de febrero de 2007.—La recaudadora ejecutiva, María del Carmen Blasco Martínez.

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD. P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO NUM. DOCUMENTO	URE
07 390046556822	0521	VAZQUEZ HERNANDEZ FELICIDAD			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 06 00287683		CL LAREDO 5 4º D	39003	SANTANDER	39 01 218 06 003835778	39 01
07 391016819733	0521	ALVAREZ ABAD LETICIA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 06 00278185		CL GENERAL MOSCARDO 10 3º B	39009	SANTANDER	39 01 218 06 004706859	39 01
07 390046756478	0521	ORTIZ GOMEZ MAGDALENA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 06 00277983		BO LA VENTA 104	39590	QUIJAS	39 01 218 06 004707162	39 01
07 390037316964	0521	TARDIO ABASCAL LAUREANO			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 06 00285259		UR RIO MIERA SOLARES 1	39710	MEDIO CUDEYO	39 01 218 06 004707667	39 01
10 39103702855	0111	INICIATIVAS SILVANA, S.C			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 06 00285562		AV DE BILBAO 103 1º C	39609	CAMARGO	39 01 218 06 004708172	39 01
10 39105072676	0111	ANCA, S.C.			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 06 00285865		AV LUIS DE LA CONCHA 2 BJ	39470	RENEDO (CAPITAL)	39 01 218 06 004709081	39 01
10 39104645977	0111	ENCUADERNACION INDUS TRIAL CANTABRA, S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 06 00286168		TR INDUSTRIA 0	39610	ASTILLERO (EL)	39 01 218 06 004709384	39 01
07 391007806514	0521	MARTINEZ RUIZ DAVID			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 06 00288693		CL DOCTOR MADRAZO 6 2 A	39610	ASTILLERO (EL)	39 01 218 06 004710192	39 01
07 391000698131	0521	NIANG --- MODOU			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 06 00288289		CL 18 DE JULIO 9 3 B	39610	ASTILLERO (EL)	39 01 218 06 004710495	39 01
10 39105236869	0111	SUMAL 2006 S.C.			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 06 00286067		AV CONCORDIA 20 EN 4	39600	MURIEDAS (CAPITAL)	39 01 218 06 004710903	39 01
07 390046556822	0521	VAZQUEZ HERNANDEZ FELICIDAD			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 06 00287683		CL LAREDO 5 4º D	39003	SANTANDER	39 01 218 06 004711004	39 01
10 39101955340	0111	BARCENILLA BARCENILLA SANTOS			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 07 00000956		CL MIRAVALLAS 82 BJ	39300	TORRELAVEGA	39 01 218 07 000038815	39 01
07 390028830171	0521	CHAVES ANTOLIN JOSE CARLOS			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 07 00001057		BO LOS CORRALES 59	39792	GAJANO	39 01 218 07 000038916	39 01
07 270037905490	0521	DOCAL LOUZAO JOSE LUIS			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 07 00000350		CL LEONARDO TORRES QUEVEDO 6 2 1 B	39610	ASTILLERO	39 01 218 07 000039017	39 01
10 39104739745	0111	EUROBARNA INMOBILIAR IO S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 07 00001259		BO LOS CORRALES 59	39792	GAJANO	39 01 218 07 000039118	39 01